

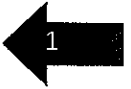


**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**

**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:57 horas del día 11 de abril de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud del Estado de Colima cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, así como el Dr. Omar Nadir Guillen Conde designado mediante oficio SSE/DSS/049/2023 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número 36066001-006-23, relativa al **CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**



El acto fue presidido por la **C.P. Ana Lucia Arias Martínez**, Directora Administrativa, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y que en su carácter de Presidente Suplente solicitó a la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

La **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informa a la presidenta que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes con voz y voto del subcomité por lo que existe quórum legal.

En uso de la voz la **C.P. Ana Lucia Arias Martínez**, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **C.P. Juan Ramón González Farías**, Secretario Técnico Suplente de este Subcomité y asistido por el Dr. Omar Nadir Guillen Conde designado mediante oficio SSE/DSS/049/2023 como asesor técnico, informan que no existen precisiones para la presente licitación.



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**

**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Como cuarto punto del orden del día, se informó que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-006-23, se recibieron preguntas por parte de dos licitantes, siendo a saber las siguientes:



**BIODIST, S.A. DE C.V.**

**A) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO POR PARTIDA ÚNICA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA</b></p> <p>1.El licitante deberá presentar copia simple, legible y vigente del registro sanitario (anverso y reverso) expedido por la COFEPRIS conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), del equipo debidamente identificado por el número de partida y propuesta.</p> <p>Es correcto entender que este documento aplica únicamente para los equipos analizadores considerando que los equipos adicionales sólo son complementos del servicio ¿es correcto?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS EQUIPOS ANALIZADORES.</p>
<p><b>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO POR PARTIDA ÚNICA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA</b></p> <p>2. El licitante deberá presentar copia legible del ISO 13485 de los equipos solicitados en comodato, así como, copia legible de cualquiera de los siguientes certificados: FDA, CE, CLV, TUV de los equipos ofertados.</p> <p>Es correcto entender que estos documentos aplican únicamente para los equipos analizadores considerando que los equipos adicionales sólo son complementos del servicio ¿es correcto?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLO SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL ISO 13485 DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN COMODATO, ASÍ COMO, COPIA LEGIBLE DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA, CE, CLV, TUV. PARA LOS EQUIPOS ANALIZADORES.</p>

**LABORATORIOS LICON, S.A.**

**B) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y VIGENTE DEL REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEL EQUIPO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y PROPUESTA.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLOS</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA AQUELLOS REACTIVOS, INSUMOS Y/O EQUIPOS QUE DEBIDO A SU NATURALEZA NO REQUIEREN DE UN REGISTRO SANITARIO SE DEBERÁ PRESENTAR ÚNICAMENTE EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y</p>



*Handwritten notes and signatures on the right margin.*



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**

**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

<p>REACTIVOS, INSUMOS Y/O EQUIPOS QUE DEBIDO A SU NATURALEZA NO REQUIEREN DE UN REGISTRO SANITARIO NOS PERMITA PRESENTAR UNICAMENTE EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO".</p>
<p>2.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y VIGENTE DEL REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEL EQUIPO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y PROPUESTA.</p> <p>CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE NUESTRA AUTORIDAD SANITARIA (COFEPRIS) HA IMPLEMENTADO UN NUEVO PROCEDIMIENTO A LAS SEGUNDAS PRORROGAS DE REGISTROS SANITARIOS O BIEN PRODUCTOS QUE TUVIERON RENOVACIONES PREVIAS, POR DICHAS RAZONES YA NO EMITIRA UN REGISTRO IMPRESO O ELECTRONICO, EN SUSTITUCION ENTREGARA UNA CONSTANCIA CON VIGENCIA ACTUALIZADA DE 5 AÑOS, CON BASE A LO DESCRITO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO QUE AL ENTREGAR LAS NUEVAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR LA COFEPRIS, SE ESTARA CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR LAS NUEVAS CONSTANCIA ACTUALIZADA DE 5 AÑOS EXPEDIDAS POR LA COFEPRIS, EN LUGAR DE LA COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y VIGENTE DEL REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, ORIGINALMENTE SOLICITADO.</p>
<p>3.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 14- DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A INSCRIBIR AL CETS A UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO NACIONAL O INTERNACIONAL EN ÁREA DE SEROLOGÍA E INMUNOHEMATOLOGÍA.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD ACREDITADO BAJO EL ISO/IEC 17043:2010 PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA INSCRIPCIÓN AL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, EL CUAL ESTE ACREDITADO POR UNA ENTIDAD RECONOCIDA COMO LA EMA</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p>





**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**

**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

<p>DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA NOM 253-SSA1-2012, PARA SEROLOGÍA INFECCIOSA E INMUNOHEMATOLOGÍA. FAVOR DE ACLARAR</p>	
<p>4.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INSUMO NECESARIOS PARA EL DONADOR, ANTI SUERO ANTI A, ANTISUERO ANTI B, ANTI SUERO ANTI AB, ANTI SUERO ANTI D, ANTI SUERO ANTI IGG (COOMBS) POR UNIDAD 0.05ML.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA PRESENTACION FRASCO DE 10 ML AJUSTANDOS A LA CANTIDAD REQUERIDA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR PARA EL NUMERAL 27, INSUMO NECESARIOS PARA EL DONADOR, ANTI SUERO ANTI A, ANTISUERO ANTI B, ANTI SUERO ANTI AB, ANTI SUERO ANTI D, ANTI SUERO ANTI IGG (COOMBS) POR UNIDAD 0.05ML. Ó BIEN PRESENTAR FRASCO DE 10 ML AJUSTANDOSE A LA CANTIDAD REQUERIDA</p>
<p>5.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INSUMO NECESARIOS PARA EL DONADOR, ANTI LECTINA H Y ANTI LECTINA A<sub>1</sub> POR UNIDAD 0.05ML.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA PRESENTACION FRASCO DE 5 ML AJUSTANDOS A LA CANTIDAD REQUERIDA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR PARA EL NUMERAL 27, INSUMO NECESARIOS PARA EL DONADOR ANTI LECTINA H Y ANTI LECTINA A<sub>1</sub> POR UNIDAD 0.05ML. Ó BIEN PRESENTAR FRASCO DE 5 ML AJUSTANDOSE A LA CANTIDAD REQUERIDA</p>
<p>6.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INSUMO NECESARIOS PARA EL DONADOR, ANTI SUERO ANTI A, ANTISUERO ANTI B, ANTI SUERO ANTI AB, ANTI SUERO ANTI D.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI SE DEBERÁ DE CONSIDERAR EL REACTIVO CONTROL RH FRASCO DE 10 ML PARA DETERMINAR GRUPO DIRECTO E INVERSO DE ACUERDO A LA NOM 253-SSA-2012. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBE CONSIDERAR EL REACTIVO CONTROL RH.</p>
<p>7.-EN CASO DE SER FAVORABLE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA CANTIDAD A REQUERIR FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>LA CANTIDAD A REQUERIR SERÁ LA MISMA PROPORCION QUE LOS ANTISUEROS A, B, AB, D.</p>
<p>8.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INSUMO NECESARIOS PARA EL DONADOR, ANTI SUERO ANTI IGG (COOMBS).</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL REACTIVO SOLICITADO ES SUERO DE COOMBS MONOCLONAL MONOESPECÍFICO IGG O SUERO DE COOMBS POLI ESPECÍFICO IGG- C<sub>3</sub>D. FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>LOS LICITANTE PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SUERO DE COOMBS MONOCLONAL MONOESPECIFICO IGG (ANTISUERO)</p>
<p>9.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INMUNOHEMATOLOGIA TIPO I SE DEBERÁ DE INCLUIR LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA</p>	<p>LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERAN OFERTAR REACTIVOS NECESARIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPO DIRECTO E</p>



*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*





**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**  
**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y**  
**COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL**  
**ESTADO DE COLIMA.**

<p>PRUEBAS INMUNOHEMATOLÓGICAS, ADEMÁS LO NECESARIO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS, RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, FENOTIPO ERITROCITARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERA DE OFERTAR LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE GRUPO SANGUINEO DIRECTO E INVERSO DE FORMA AUTOMATIZADA, CONSIDERANDO LAS DETERMINACIONES ANTI A, ANTI B, ANTI- AB, ANTI-D, ANTI - DVI+, CONTROL, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-253-SSA-2012. FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>INVERSO DE FORMA AUTOMATIZADA.</p>
<p>10.- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA CANTIDAD TOTAL DE PRUEBAS A REALIZAR. FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>APEGARSE A LOS NUMEROS DE LAS UNIDADES LICITADAS.</p>
<p>11.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INMUNOHEMATOLOGÍA TIPO I SE DEBERÁ DE INCLUIR LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLÓGICAS, ADEMÁS LO NECESARIO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS, RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, FENOTIPO ERITROCITARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, SE DEBERA DE INCLUIR LA CÉLULAS DIEGO. F FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>SI, LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN INCLUIR LAS CÉLULAS DIEGO.</p>
<p>12.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 27- INMUNOHEMATOLOGÍA TIPO I SE DEBERÁ DE INCLUIR LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLÓGICAS, ADEMÁS LO NECESARIO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS, RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, FENOTIPO ERITROCITARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, SE DEBERAD DE OFERTAR KIT CON 11 FRASCOS DE CÉLULAS DE GRUPO "O". FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>SI, LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN INCLUIR EL KIT DE 11 FRASCOS DE CELULAS DE GRUPO "O".</p>
<p>13.- ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, POR PARTIDA ÚNICA, MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 27 SEROLOGÍA DE TAMIZAJE DE DONADORES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM 253-SSA-2012 EN EL PUNTO 15.9.2 DEBEMOS ENTREGAR CONTROLES DE TERCERA OPINIÓN CUYO VALOR NO EXCEDERÁ DE TRES VECES DEL PUNTO DE CORTE, EL CUAL ES INDEPENDIENTE DE LOS CONTROLES QUE INCLUYE EL FABRICANTE PARA LOS ANALITOS HIV, HCV, HBC, SIFILIS, CHAGAS Y DEBERÁ SER RESPALDADO CON CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DEL CONTROL. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.</p>



**COLIMA**



**AÑOS**

1523

2023

*Handwritten signatures and notes on the right side of the page.*



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**

**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-006-23, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.



Como quinto punto del orden del día en uso de la voz la C.P. Ana Lucia Arias Martínez pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto general a tratar.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la C.P. Ana Lucia Arias Martínez, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día **18 de abril de 2023** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima a las **11:00 hrs.** el cual dará inicio puntualmente por lo que no se aceptaran propuestas después de la hora señalada en las bases de licitación.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima, así como en la dirección electrónica: <https://secop.col.gob.mx/>.

Sin otro asunto que tratar como séptimo punto del orden del día se dio por concluido el acto Junta de Aclaraciones, siendo las **12:17** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**

CP. Ana Lucia Arias Martínez  
Directora Administrativa

**COLIMA**



**AÑOS**


1523


2023

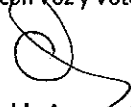



**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-006-23**  
**CONTRATO ABIERTO PARTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y**  
**COMODATO DE EQUIPOS PARTA EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL**  
**ESTADO DE COLIMA.**

**VOCALES CON VOZ Y VOTO:**


  
**Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**  
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales  
Secretaria Ejecutiva  
con Voz y Voto


  
**Dr. Arturo Ordoñez Ayala**  
Subdirector de Atención Médica  
Vocal Suplente

  
**Dr. Arnoldo Aguayo Godínez**  
Subdirector de Calidad y Educación en Salud  
Vocal Suplente

  
**LEM. Alberto Rubén Darío Vergara Flores**  
Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios  
Vocal Suplente

**ASESORES CON VOZ:**

  
**Lic. Elda Gisel Zúñiga Cárdenas**  
Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud  
Asesor con voz

  
**C.P. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones  
Secretario Técnico Suplente.

**ASESOR TÉCNICO**

  
**Dr. Omar Nadir Guillén Conde**  
Director del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

**PROVEEDORES:**

  
**Diana Berenice García Badillo**  
Representante legal de Laboratorios Licon, S.A.

  
**Bryan Alejandro Larios Cisneros**  
Representante legal de BIODIST, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
Nº 36066001-006-23, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023.

